



Lectura fácil



Programa electoral del Partido Popular de Lorca para las elecciones municipales del año 2023

Resumen adaptado a lectura fácil

realizado por:





Título original:

“Programa electoral 2023 del PP de Lorca”.

Adaptación a lectura fácil.

Edita: Partido Popular de Lorca.

Año 2023



Edición y redacción en

lectura fácil realizada

por el servicio Información Accesible

de Plena inclusión Región de Murcia

www.plenainclusionmurcia.org



Texto redactado en lectura fácil

y validado por personas con dificultades de comprensión

según las pautas de Inclusion Europe

y de la norma UNE153101 EX de lectura fácil

Logo europeo de la lectura fácil: ©Inclusion Europe.

Más información en www.easy-to-read.eu.

Índice

¿Qué es este documento?	4
¿Cómo leer este documento?.....	5
¿Qué es un programa electoral?	6
Programa electoral	7
Tema 1: Modelo de ciudad	8
Tema 2: Seguridad.....	12
Tema 3: Economía	13
Tema 4: Las pedanías	14
Tema 5: Bienestar social	16
Tema 6: Calidad urbana	19
Lista de palabras explicadas en este documento	20

¿Qué es este documento?

Este documento es un resumen en lectura fácil de otro documento llamado 'Programa electoral del Partido Popular de Lorca de 2023'.

Esta versión es:

a) Un resumen:

porque no está todo el contenido del documento original.
Hemos seleccionado las ideas más importantes.

b) Una adaptación a lectura fácil:

Porque es más fácil de entender
y cambia las palabras complicadas
por otras más sencillas.

Puedes leer y descargar la versión original del documento haciendo clic [en este enlace a la página web del Partido Popular de Lorca.](#)

La lectura fácil es una forma de hacer los documentos más fáciles de entender para más personas.

Por eso, la lectura fácil es una forma de conseguir la inclusión social.

Este documento cumple las instrucciones de la lectura fácil.

Cumple la norma de calidad UNE 153101:2018 EX de lectura fácil.

Personas con discapacidad intelectual han participado en la validación de su contenido.

Así sabemos que se entiende bien.

¿Cómo leer este documento?

Puedes leer este documento desde el principio hasta el final, pero también puedes leer directamente la parte sobre el tema que más te interesa.

Puedes ver un índice de los temas en la página 3. Así puedes ir a la página del tema que quieres leer. Algunos temas son economía o igualdad, por ejemplo.

Además, hay explicaciones de las palabras más difíciles de entender.

Cuando veas una palabra más oscura como en el ejemplo, encontrarás su explicación a continuación o a la derecha en un recuadro.

Aquí puedes ver el **ejemplo**.



Ejemplo:

Esto es un ejemplo de explicación de una palabra.

Recuerda:

Estas explicaciones no están en el documento original y no son parte del programa electoral.

El contenido del programa electoral empieza en la página 7.

¿Qué es un programa electoral?

Un programa electoral es la lista de acciones que un partido político ofrece a los votantes cuando hay elecciones.

El partido político se compromete a realizar esas acciones si gana las elecciones.

Los votantes comparan los programas de cada partido político para decidir a cuál votar.

Este programa electoral es del Partido Popular de Lorca para las elecciones municipales del año 2023. Las elecciones serán el día 28 de mayo. La ciudadanía de Lorca elegirá a sus concejales y a su alcalde o alcaldesa.

El Partido Popular de Lorca propone para alcalde a su candidato Fulgencio Gil.

Este programa explica lo que Fulgencio Gil quiere hacer en Lorca si es elegido alcalde.



Fotografía del candidato Fulgencio Gil.

Programa electoral

Tema 1: Tipo de ciudad

Plan estratégico de Turismo

Haremos el primer plan estratégico sobre el turismo en nuestro municipio.

En este plan estarán las acciones que hay que hacer hasta el año 2027.

El objetivo es convertir a Lorca

en uno de los mayores destinos de **turismo cultural** de España.

Turismo cultural:

Es turismo para ver atracciones y participar en actividades de tipo cultural.

Por ejemplo, viajar a una ciudad para visitar sus monumentos y museos.

Mejorar la gestión de 'Lorca, Taller del Tiempo':

'Lorca, Taller del Tiempo'

es la unión de varias Administraciones y organizaciones para hacer atractivo el municipio de Lorca para el turismo.

Queremos mejorarlo incluyendo tres oficinas:

- una oficina para atraer ferias y congresos,
- una oficina para atraer rodajes de series y películas y
- una oficina para atraer actividades deportivas.

Plan de impulso a la cultura:

Crearemos la 'Oficina de impulso cultura de Lorca'.

Esta oficina trabajará para atraer actividades culturales importantes todo el año a:

- el auditorio de la Feria de Lorca,
- al Coso Sutullena,
- al Teatro Guerra
- y a otros espacios del municipio.

Mejorar los museos de Lorca

Crearemos una tarjeta con la que el turista puede visitar todos los museos de Lorca

Además:

- crearemos un museo **sefardí**, un museo taurino y un museo del belén.
- crearemos **centros de interpretación** sobre Narciso Yepes, Bartolomé Pérez Casas, la música tradicional y el arte del bordado.
- crearemos un centro de arte contemporáneo.

Feria de la gastronomía

Crearemos una feria de la gastronomía de Lorca.

La feria se llamará 'Lorca Gastronómica'.

Los visitantes podrán probar nuestros productos y platos típicos.

Estará en la plaza de toros Sutullena.

También haremos más ferias allí:

feria de la hamburguesa, de la cerveza y del brócoli y la alcachofa.

Mesa del comercio

Crearemos un grupo de trabajo con los comerciantes que se reunirá cada mes.

Se llamará 'Mesa del comercio'

y servirá para ayudarles desde el Ayuntamiento.

Sefardí:

De los judíos que vivieron en España en la Edad Media.

Centro de interpretación:

Es un lugar donde se explica a los visitantes y turistas la historia y la importancia de una persona, una actividad o un lugar.

Plan de impulso para la artesanía

Crearemos un plan especial para la artesanía de Lorca.

El plan se llamará 'Lorca, capital de la artesanía'.

El plan reunirá acciones para ayudar a los artesanos.

Algunas de estas acciones son premios, exposiciones y conferencias.

Plan de protección de nuestras tradiciones

Crearemos un plan para proteger nuestras tradiciones.

Lo haremos con las asociaciones y organizaciones del municipio.

Ayudaremos con dinero a las cuadrillas.

Nuevo museo del Belén

Crearemos un Museo del Belén

en el centro de la ciudad.

La Ermita de San Roque tendrá el taller y la escuela de la Asociación de Belenistas de Lorca.

La Semana Santa

La Semana Santa es la fiesta más importante de Lorca.

El Ayuntamiento debe ayudar más.

Si gobernamos el Ayuntamiento,

la ayuda económica del Ayuntamiento a los pasos será cada año un poco mayor que el año anterior.

Mejorar la celebración de la Navidad

Los últimos años el Ayuntamiento ha hecho pocas actividades para celebrar la Navidad.

Si gobernamos el Ayuntamiento, haremos muchas más actividades:

- recuperaremos el gran árbol de Navidad en la Plaza de España,
- habrá actividades para niños y mayores por la mañana y por la tarde,
- habrá más actividades en las pedanías,
- habrá un espectáculo de luz y sonido cada tarde en la calle Corredera.

Peatonalización

Acordaremos con los vecinos del casco histórico de la ciudad de Lorca un plan para hacer más **calles peatonales**. Los vecinos siempre podrán pasar con sus coches.

Calle peatonal:

Calle por la que pueden andar los peatones y sólo pueden pasar algunos coches.

Más viviendas

Impulsaremos la construcción de 100 nuevas viviendas. El Ayuntamiento ofrecerá espacio para hacerlas en el casco histórico, en el Camino Marín, en la calle San Fernando y en pedanías. Estas nuevas viviendas serán para jóvenes y costarán más baratas de lo normal.

AVE:

Significa Alta Velocidad Española. Es un tren muy rápido que une las principales ciudades de España.

El tren de cercanías y el AVE

Queremos que vuelvan a funcionar los trenes de cercanías a Murcia lo antes posible. Queremos que el tren AVE llegue a la estación de San Diego mientras se construyen los túneles para que llegue a Lorca bajo tierra.

Tema 2: Seguridad

Policía Local

La Policía Local es la que gestiona el Ayuntamiento de Lorca.

Si gobernamos el Ayuntamiento de Lorca,

- pondremos más equipos de policía local en las calles.
- volveremos a poner equipos de policía local en barrios y pedanías.

El gobierno municipal del PSOE las quitó.

- contrataremos más agentes y mejoraremos sus equipos.

Para eso, invertiremos un millón de euros de las multas que la policía pone cada año.

Cámaras de vigilancia en la calle

Instalaremos cámaras de seguridad para vigilar las calles de Lorca.

Policía Nacional y Guardia Civil

La Policía Nacional y la Guardia Civil las gestiona el Gobierno de España.

Por eso, pediremos al Gobierno de España que traiga más agentes de Policía Nacional y Guardia Civil a nuestro municipio.

Emergencias

Contrataremos más trabajadores para el servicio de emergencias del Ayuntamiento de Lorca.

Volveremos a hacer cursos de primeros auxilios y prevención de catástrofes en colegios y asociaciones de vecinos.

Tema 3: Economía

Menos impuestos

Bajaremos los impuestos que pone el Ayuntamiento de Lorca. Un ejemplo es el **IBI**, que es el Impuesto de Bienes Inmuebles. Es el impuesto que pagamos los vecinos de Lorca por tener una vivienda.

Control del gasto público

Vigilaremos mejor cómo gasta el Ayuntamiento el dinero público. Haremos un informe al principio del mandato para ver qué se puede mejorar en el gasto.

Agencia Tributaria Local

El Gobierno municipal del PSOE ha eliminado la Agencia Tributaria Local. Nosotros creemos que esta oficina es buena para Lorca. Ayuda a recaudar mejor los impuestos y a descubrir a las personas que no los pagan. Si gobernamos el Ayuntamiento, volveremos a poner en marcha la Agencia Tributaria Local.

Ayuda a las empresas del curtido

Solucionaremos el problema del agua de las empresas del curtido. Haremos las obras necesarias para depurar bien las aguas que usan las fábricas del curtido.

Tema 4: Las pedanías

Impuestos más bajos en las pedanías

Los habitantes de las pedanías pagarán menos impuestos municipales y tendrán descuentos en el precio de los servicios del Ayuntamiento.

El objetivo es ayudar a estas personas a seguir viviendo en su pedanía.

Ayudas económicas a reformar casas

El Ayuntamiento dará hasta 6 mil euros a los vecinos de las pedanías para reformar sus casas.

Además, pagarán menos impuestos municipales en estas obras.

Mejoras en el poblado de Calnegre

Algunas mejoras en el poblado de Calnegre serán:

- paseo de madera desmontable entre la costa y los chiringuitos,
- peatonalizar la calle principal,
- una vía verde unirá el poblado con las calas.

Mejorar los servicios en las pedanías

Nuestro programa electoral

incluye acciones para mejorar la llegada a las pedanías de:

- la limpieza,
- los cajeros,
- la televisión
- e Internet.

Inversión en caminos y carreteras en pedanías

Nuestro programa electoral incluye un plan de inversiones económicas para mejorar las infraestructuras de las pedanías.

Estas infraestructuras son sobre todos caminos y carreteras.

Invertiremos 10 millones de euros en estas obras.

Las obras se harán desde este año hasta 2027.

Puedes ver la lista completa de obras en pedanías en este enlace.

Tema 5: Bienestar social

Más actividades en los colegios fuera de clase

Organizaremos más actividades en los colegios durante las tardes y los fines de semana.

Así aprovecharemos los colegios cuando no hay clases.

Piscinas de verano

El municipio de Lorca lleva 3 años sin servicio municipal de piscinas de verano.

Queremos arreglar esta situación.

Arreglaremos las piscinas de la Torrecilla para abrirlas en verano.

Además, las usarán los clubes de natación para entrenar.

Los clubes ya no irán a otros municipios para entrenar.

Nuevo rocódromo cubierto

Un **rocódromo** es un lugar para practicar el deporte de la escalada.

En el municipio hay muchas personas

que practican el deporte de la escalada,

pero tienen que ir a otros municipios a entrenar.

Por eso, crearemos un rocódromo cubierto en Lorca.

Nuevo Centro de Salud en San Cristóbal

Es urgente construir un nuevo centro de Salud en San Cristóbal.

El centro lo construirá la Comunidad Autónoma,

pero el Ayuntamiento debe de ceder los terrenos.

El Gobierno municipal del PSOE no lo ha hecho.

Nosotros lo haremos en menos de 6 meses.

Más servicios en nuestro hospital

Trabajaremos con la Comunidad Autónoma para mejorar el Hospital General Universitario Rafael Méndez de Lorca.

Algunas mejoras que queremos hacer son:

- mejorar las técnicas y los equipos tecnológicos
- crear un nuevo edificio para ofrecer más servicios.

Atención a las personas mayores

Crearemos un proyecto para mejorar la vida de las personas mayores en el municipio de Lorca.

Algunas acciones de este proyecto son:

- más centros de día y residencias para personas mayores,
- plazas en centros de día y residencia para situaciones de emergencia.

Más horas de guardería

El servicio municipal de guarderías empezará más temprano y acabará más tarde.

El objetivo es ayudar a las familias que trabajan a cuidar a sus hijos.

Atención a las personas con discapacidad

Crearemos un plan para apoyar a las personas con discapacidad.

Algunas acciones de este plan son:

- más información fácil de entender en documentos, edificios y páginas web. Esto se llama **accesibilidad cognitiva**.
- más ocio inclusivo,
- más ayudas para encontrar trabajo y
- más plazas en centros de día, residencias y viviendas tuteladas.

Accesibilidad cognitiva:

Característica que tienen las cosas, los espacios o los textos que hace que los entiendan todas las personas.

Oficina para personas extranjeras

Crearemos una oficina municipal para ayudar a las personas extranjeras.

Esta oficina les dará toda la información que necesitan para vivir y trabajar en nuestro municipio.

Nuevo centro joven en La Alberca

Crearemos un centro para los jóvenes y lo gestionará el Consejo de la Juventud.

El centro estará en la actual sede de la Universidad Popular.

La Universidad Popular se trasladará a un nuevo edificio junto a la comisaría.

Tema 6: Calidad urbana

Nuevo parque en el río

Crearemos un nuevo parque en el espacio del río Guadalentín por el centro urbano de la ciudad. Tendrá árboles, jardines y juegos.

Corredores verdes

Crearemos corredores verdes que son caminos con árboles y jardines. para recorrer en bicicleta o paseando El primera irá del parque de San Fernando al barrio Almenara.

Jardines verticales

Crearemos 50 jardines verticales. Los **jardines verticales** son los que tienen plantas en una pared en vez de en el suelo.

Reciclar plásticos del campo

Crearemos una fábrica para reciclar el plástico que se usa en los cultivos del campo.

Más parques infantiles

Crearemos al menos 20 nuevos parques infantiles durante los próximos cuatro años.

Lista de palabras explicadas en este documento

Accesibilidad cognitiva:

Característica que tienen las cosas, los espacios o los textos que hace que los entiendan todas las personas.

AVE:

Significa Alta Velocidad Española.

Es un tren muy rápido que une las principales ciudades de España.

Calle peatonal:

Calle por la que pueden andar los peatones y sólo pueden pasar algunos coches.

Centro de interpretación:

Es un lugar donde se explica a los visitantes y turistas la historia y la importancia de una persona, una actividad o un lugar.

IBI:

Es el Impuesto de Bienes Inmuebles.

Es el impuesto que pagamos al Ayuntamiento

los vecinos de Lorca

por tener una vivienda.

Jardín vertical

Es un jardín con plantas en una pared en vez de en el suelo.

Rocódromo:

Es un lugar para practicar el deporte de la escalada.

Sefardí:

De los judíos que vivieron en España en la Edad Media.

Turismo cultural:

Es turismo para ver atracciones y participar en actividades de tipo cultural. Por ejemplo, viajar a una ciudad para visitar sus monumentos y museos.

